

*Or en*  
 D. Juan de Tomás Diezguerra, militar en esta municipal villa  
 de San Esteban de Gállego, en el día 26 de Agosto de 1817.

Mi amado hermano: Fué el día terrible y mi alma: día q  
 se le embudo quando se pasaron. Mas ~~en~~ ~~la~~ ~~misma~~ ~~circunstancia~~ q  
 mejoraria q. no sería capaz de subsistirlo para la Divina providencia q  
 todo lo dispone con infinita Sabiduria ma ha dadoistencia hasta  
 aqui y se dispone de mi quando fuere su voluntad. El 26 el presente  
 alas 10 de la mañana fue quando se llegó a nuestra adorada  
 Atama Pepa, presigam. y p. ~~de~~ ~~querer~~ ~~la~~ ~~honrada~~ ~~y~~ ~~coaxidad~~ ~~con~~ ~~q.~~  
 supo cumplir la laboriosa y dilatada carga de su Estado. Una sola  
 consideracion es bastante para q. nosotros sin pasar adelante endul-  
 cemos la amargura de nuestro Conson, adovando sin cesar q. como dis-  
 pone el Señor Dios.

Sus exequias funebres fueron las mas suntuosas  
 que aqui se hon visto, demodo q. mas ~~ya~~ ha parado un Triunfo  
 q. dia en luto: Todo esto nos da pruevas nada equivocadas de que  
 asi gozando es la Eterna felicidad.

Nuestro D. Juan que debia ser immortal, trazo  
 adelantarla como mericia y no omitio nada ex quanto le parecio necesari.  
 apesar de su poca salud, a fines y malas noches, q. en union de noso-  
 tros selia parado en pie hasta llegar el dia.

El D. Venegas fue el q. la avistio, y ten la satisfacc.  
 q. ya que no estaba de su mano darle la salud todos nosotros  
 unidos, no ~~se~~ eramos capaces de servirle con mas eficacia amor.







24